



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 21 AGO. 2014

Decreto Exento N° 4408/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 988 de fecha 18 de Agosto del 2014, Memo N° 996 de fecha 20 de Agosto del 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

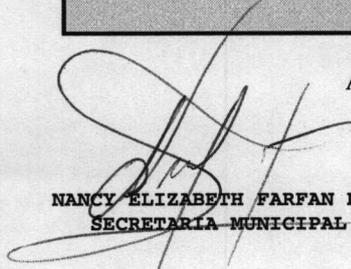
DECRETO:

1. Autorízase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones **Prestaciones de Servicios**, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, horas de Agosto del 2014, Memo N° 988. (Día 15/08/2014)	José Ossandon Zepeda.
B. Rentas Municipales, horas de Agosto del 2014, Memo N° 996.	Regner Romero Escalona.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - C.C. Carlos Cubillos C.
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- HARM/NEFR/PALT/HECP/leam.